

tativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

351 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña María del Carmen González González de Mesa, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

Don Jorge Luis Fernández Losa, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

Doña Patricia Herrero de la Escosura, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

352 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Constanza del Río Álvaro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Constanza del Río Álvaro, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

353 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Marcuello Servos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zara-

goza, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Marcuello Servos, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

354 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Usón Sardaña.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Usón Sardaña, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

355 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña María Teresa Alonso Pérez y don Isaac José Tena Piazuelo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a doña María Teresa Alonso Pérez, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al departamento de Derecho Privado.

Don Isaac José Tena Piazuelo, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al departamento de Derecho Privado.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

356 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Ángeles de la Concha Muñoz Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Universidad doña María Ángeles de la Concha Muñoz, número de Registro de Personal 0022824202 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada,